



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.
PRESENTE.

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y requisitos para solicitar becas para:

CENTRO DE IDIOMAS **CURSOS DE VERANO 2022**

ADULTOS: DEL 25 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2022

INFANTIL: DEL 20 DE JUNIO AL 4 DE JULIO DE 2022

(Fuera de estos períodos no se otorgarán becas)

TRÁMITE EN LÍNEA: uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF/JPG:

- Último talón de pago de nómina del titular.
- Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio si es para cónyuge.
- Boleta de calificaciones, promedio mínimo 8 (SI ES RENOVACIÓN DE BECA).

**La puede descargar de la página del Centro de idiomas (cidiomas.uaslp.mx)*

AL LLENAR LA SOLICITUD DEBE DE AGREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, SI LE FALTA ALGÚN DOCUMENTO SE TOMARÁ COMO NO ACEPTADO.

Para solicitar beca deberán contar por lo menos con un año cotizando al sindicato ininterrumpidamente, los hijos tener una edad no mayor a 25 años (*artículo 107 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la U.A.S.L.P. 2020-22*) y depender económicamente del titular.

ATENTAMENTE

M.E.I.L.E. ERIKA MARLA CALVILLO GÁMEZ
Secretaria de la Comisión Mixta de
Vigilancia de Becas.

25 de mayo de 2022.